



INFORME DE COMISIÓN

ORPAGT: _____ Quintana Roo. _____

Área de Adscripción: _____ Subdelegación de Recursos Naturales _____

Comisionado:	Yah	Chan
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: _____ 23 de junio de 2025 _____

Lugar: _____ Camino costero Mahahual-Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo. _____

Objeto de la Comisión: Realizar prospección y recorrido de vigilancia.

Síntesis: Durante la comisión se realizó prospección y recorrido de vigilancia.

Conclusión: Se concluyó con prospección y recorrido de vigilancia, camino costero Mahahual-Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Resultados Obtenidos: Durante la diligencia se realizó prospección al predio denominado Amando Maya, en el cual se constató que no se ha realizado actividad alguna de cambio de uso de suelo en terrenos forestales, ni tampoco obra o actividad de construcción, la vegetación característica existente de dunas costeras y manglar se encuentra en su estado natural. Cabe señalar como antecedente que el predio cuenta con Oficio No. 04/SGA/1135/15 de fecha 04 de septiembre de 2015, en el cual la entonces Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizó el proyecto denominado "Amando Maya Resort", con pretendida ubicación en la fracción 03 del predio Santa Julia, a la altura aproximada del kilómetro 7.61 del tramo Pulticub-Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.

Contribución: Cumplimiento al POA

Atentamente

Ing. Luis Fernando Yah Chan

Comisionado

Vº Bo.

Lic. Christian Ferrat Mancera

Encargado de despacho de la ORPACT en el
Estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.